

## **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPYMALSA S.A.**

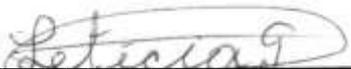
14 de abril del 2016.

A los catorce días del mes de abril de dos mil dieciséis , en el local social de la compañía ubicado en el Barrio 4 de Mayo, Calle Loris de Salem y los Andes de la parroquia Posorja del Cantón Guayaquil, a las 15h00 , encontrándose presente los accionistas GONZALEZ MACIAS LETICIA AMERICA, titular de 792 acciones; ESPINALEZ GONZALEZ ANTONIO RONALD, propietario de 8 acciones; dando un total de OCHOCIENTAS ACCIONES, se instalan en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015” 2.- CONOCIMEINTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA.

Preside la sesión la Secretaria Ad-hoc la señora Leticia América González Macías. Con similar concurrencia la Secretaria declara instalada la sesión e informa a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentra a disposición de los accionistas desde principios del presente mes, los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015, mismo que por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las explicaciones pertinentes, por parte del departamento de Contabilidad de la Empresa, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejerció económico 2015. Continuando con la sesión tratando el segundo punto del orden del día, por Secretaria se procede con la lectura al informe tanto del Gerente Sr. Johnny Espinales como de la Comisaria de la Compañía señorita Mónica Ortega D , mismos que luego de ser

conocidos por la junta , son aprobados por los accionistas por unanimidad, acordando así mismo la junta por unanimidad que de la utilidad habida asciende a \$ 1015.18 valor sobre el cual, se pague el 22% de impuesto a la renta, su diferencia se mantendrá en la cuenta del Patrimonio de la empresa. Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que leída a los presentes es aprobada íntegramente sin modificación; cumpliendo esto, siendo las dieciséis horas, el Presidente declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman los asistentes.

f)   
\_\_\_\_\_  
**JOHNNY EDGAR ESPINALES GONZALEZ**  
GERENTE

f)   
\_\_\_\_\_  
**LETICIA AMERICA GONZALEZ MACIAS**  
ACCIONISTA-SECRETARIA AD HOC

f)   
\_\_\_\_\_  
**ANTONIO RONALD ESPINALES GONZALEZ**  
ACCIONISTA